

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Quito, los 16 días del mes de mayo del año 2.018, a las 20h35, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida Perez Guerrero 425 y Versailles, de conformidad con la segunda convocatoria publicada en el diario "El Comercio" del día 06 de mayo del 2.019, se reúnen en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la compañía OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A., con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida convocatoria. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Dennis Fletcher Lazo; y, como Secretario el Dr. Edison Fernando Haro en su calidad de Gerente GENERAL de la compañía. El Presidente solicita que por Secretaria se constate el quórum. El Secretario informa que se hallan presentes los señores Accionistas que representan un total equivalente al 62.22% del capital. Por tratarse de segunda convocatoria los accionistas se reunirán con el número de accionistas presentes sea cual fuere la representación del capital pagado, por lo cual la junta puede deliberar en segunda convocatoria.

El Secretario solicita al Presidente que se dé lectura a la convocatoria efectuada en el diario "El Comercio" del día 06 de mayo de 2.019, cuyo texto es el siguiente: "OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A. SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, se convoca a reunión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A., a realizarse el día jueves 16 de mayo de 2019, a las 20h00, en el domicilio de la compañía, situado en la Avenida Perez Guerrero 425 y Versailles, de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2018. 2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario referente al ejercicio económico del 2018. 3. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados integrales de la compañía referente al ejercicio económico del 2018. 4. Conocer y resolver respecto al Informe de Auditoria Externa del ejercicio económico del 2018. 5. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2018. 6. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía para el año 2019; y, 7. Nombramiento de Auditores Externos de la compañía para el año 2019. Se convoca especial y señaladamente al comisario principal de la compañía señor José Crespo. Los balances, el estado de pérdidas y ganancias y los informes se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Perez Guerrero 425 y Versailles, de esta ciudad de Quito. Los accionistas podrán concurrir a las reuniones de la Junta General, ya sea personalmente o por medio de un representante. La representación se conferirá mediante poder otorgado ante Notario Público o por carta con dicho carácter, dirigida al Presidente de la compañía. Por tratarse de segunda convocatoria, la Junta se instalará con el número de accionistas presentes sea cual fuere la representación del capital pagado; en la segunda convocatoria no podrá modificarse el objeto de la primera convocatoria. Quito, 06 de mayo de 2019. Edison Fernando Haro O. GERENTE GENERAL OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A."

El Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

**PRIMERO.-** El Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.018, el mismo que se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes.

**SEGUNDO.-** Se procede a dar lectura al informe del Comisario Principal de la compañía, José Crespo, correspondiente al ejercicio económico del año 2.018, el mismo que se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes.

**TERCERO.-** El Presidente de la Junta solicita a la señora contadora para que de lectura a los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados integrales de la compañía referentes al ejercicio económico del 2018, los cuales se ponen en consideración de los accionistas,

quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances.

**CUARTO.-** Toma la palabra el representante de la empresa Auditora, y procede a dar lectura a su informe de auditoría externa por el ejercicio económico del 2.018. Los accionistas por unanimidad aprueban el informe de auditoría externa del año 2.018 presentado por la empresa FFAST Financial Audit & Tax Services Cia. Ltda.

**QUINTO.-** Toma la palabra el Gerente General y comenta a los accionistas que la utilidad neta del año 2.018 asciende al valor de \$128,638.42, y sugiere destinar el 10% de las mismas a la cuenta de reserva legal, y la diferencia por el valor de \$115,774.58 se destine a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores, lo cual es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes. Se instruye al departamento de contabilidad efectuar los registros contables que corresponda.

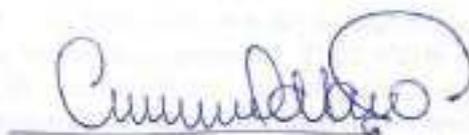
**SEXTO.-** Toma la palabra el Gerente General y propone reelegir al comisario principal señor José Crespo, lo cual se pone en consideración de los accionistas, quienes por unanimidad reeligen al señor José Crespo como comisario principal de la compañía 2019, y se resuelve dejar pendiente la designación de comisario suplente para una nueva reunión en caso de ser necesario. Presente el designado acepta el cargo para el cual ha sido reelecto.

**SEPTIMO.-** Toma la palabra el Secretario y comenta la necesidad de designar auditores externos de la compañía para el año 2019, a continuación se propone la reelección de la empresa FFAST Financial Audit & Tax Services Cia. Ltda., como auditora externa de la compañía para el año 2.019, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. Respecto a los honorarios de los auditores externos se delega al Gerente General de la compañía determinar el valor de los honorarios de los auditores para el año 2.019.

Concluido el orden del día, el señor Presidente manifestó a la Junta que se tomará un receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta. Luego de unos minutos de receso, se reinstaló la sesión y se dio lectura a la misma. El acta fue puesta a consideración de los señores accionistas y aprobada por unanimidad de los presentes y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 21H30.



Dennis Fletcher Lazo  
**PRESIDENTE**



Edison Fernando Haro O.  
**GERENTE - SECRETARIO**